



Paysandú, 11 de agosto de 2023.-

Of. N° 0561/23.-

S.F./c.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8529/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-Declárase de interés departamental la conferencia que brindará el Prof. Mag. Ariel Fripp durante el mes de agosto, organizada por el colectivo docente de la Escuela N° 107 de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Gastón BERRETTA
1er. Vicepresidente